

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRANCILSA S.A., CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en Avda Domingo Comin Entre Pedro J Boloña y Calle Segunda, se reúnen los accionistas de la compañía **FRANCILSA S. A.** señores: **a) ANDRES FRANCISCO VERA SUAREZ**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b) JENNIFFER BELEN VERA SUAREZ**, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Está presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la compañía. Preside la sesión el señor **ANDRES VERA SUAREZ** e interviene como Secretario el Gerente General señorita **JENNIFFER BELEN VERA SUAREZ**. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**. Al respecto el presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que somete a consideración de la Junta de Accionistas **LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 2012**. A este efecto, pidió al secretario dar lectura de los Estados Financieros previamente repartido a los señores Accionistas. Una vez que se dio lectura a los Estados Financieros por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se de cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11H57, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-

ANDRES FRANCISCO VERA SUAREZ
Accionista

JENNIFFER BELEN VERA SUAREZ
Accionista
Secretaria